

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SEDER-14-LICITACION-002.  
PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE  
MATERIAL VEGETATIVO Y HORTALIZAS, A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSOS ESTATALES NÚMERO SEDER-14-LICITACIÓN-002 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETATIVO Y HORTALIZAS, A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN RESPECTIVA.-**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, siendo las 10:00 horas del día martes dieciocho de noviembre de dos mil catorce, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural, ubicada en la calle 21 No. 444, Colonia Ciudad Industrial, frente a la Plaza Cívica, C.P. 97983, Mérida, Yucatán, estando reunidos los siguientes Servidores Públicos por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, el Director de Infraestructura y Equipamiento Agroindustrial de la Secretaría de Desarrollo Rural, Ingeniero Marco Antonio Ramayo Navarrete, el Ingeniero Manuel Jesús Sánchez Zapata M. en Arquitectura, Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos Técnicos, de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Agroindustrial, la Licenciada en Derecho María Esther Pérez López, Jefa del Departamento de Procedimientos Jurídico Administrativos de la Dirección Jurídica; todos con la finalidad de llevar a cabo la PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES y enriquecer la información sin alterar el contenido del procedimiento y determinar las especificaciones técnicas y económicas de la Licitación que motiva y fundamenta la presente diligencia, de conformidad al siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Lista de asistencia. -----
- II.- Lectura del orden del día. - -----
- III.- Exposición de la mecánica de preguntas y respuestas. -----
- IV.- Desarrollo de la junta de aclaraciones. -----
- V.- Clausura. -----

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- I.- Pase de lista.** -----
- El Ingeniero Manuel Jesús Sánchez Zapata, Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos Técnicos de la Director de Infraestructura y Equipamiento Agroindustrial, realiza el correspondiente pase de lista de asistencia, haciéndose constar que por la **SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**, se

Página 1 de 3



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SEDER-14-LICITACIÓN-002.  
PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE  
MATERIAL VEGETATIVO Y HORTALIZAS, A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

encuentran presentes los Servidores Públicos que firman y por parte de los participantes se da cuenta de no estar presentes alguno: -----

Una vez llevado a cabo el registro de asistentes, se establece que únicamente los participantes inscritos a la licitación, tendrán derecho al uso de la voz y los demás solamente estarán de oyentes. Asimismo se informa que nadie más tendrá acceso a esta junta, por lo que queda bajo responsabilidad de los licitantes no asistentes, hacerse de la copia del presente documento. -----

**II.- Lectura del orden del día.** -----

En uso de la palabra, el Ingeniero Manuel Jesús Sánchez Zapata, da lectura al orden del día, para conocimiento de los presentes: -----

**III.- Exposición de la mecánica de preguntas y respuestas.** -----

El Ingeniero Manuel Jesús Sánchez Zapata, manifiesta a los participantes asistentes que de acuerdo a la convocatoria publicada en el con fecha 10 de noviembre del presente año, se publicó la Licitación Pública número **SEDER-14-LICITACIÓN-002 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, consistente en: LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETATIVO Y HORTALIZAS, A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN** y a las bases que adquirieron, se realiza la presente reunión a fin de que los licitantes expongan las dudas que tuvieran respecto a las especificaciones técnicas y económicas de los trabajos a realizar, para ser analizadas y en su caso efectuar las aclaraciones necesarias y definir los criterios que regirán la citada licitación de acuerdo a lo siguiente: -----

- 1.- No se contestará ni formará parte de esta Acta Circunstanciada la pregunta que no esté relacionada con la aclaración o el contenido de las bases de la presente licitación.-
- 2.- El Presidente o moderador podrá dar por terminada la Junta en los siguientes casos:
  - a).- Que los licitantes entren en discusión. -----
  - b).- Que los licitantes orientes sus preguntas en diferente sentido a las bases de participación; y -----
  - c).- Que los licitantes realicen preguntas repetitivas e insidiosas. -----
- 3.- La presente acta para tener validez deberá estar firmada por los servidores públicos designados y cuando menos por un licitante o representante, si hubiere alguno. -----
- 4.- El orden de las preguntas de los licitantes será al azar. -----

**IV.-Desarrollo de la junta de aclaraciones.** -----

Como cuarto punto del orden del día, el Ingeniero Manuel Jesús Sánchez Zapata, da cuenta al Director de Infraestructura y Equipamiento Agroindustrial de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán, de no haberse presentado ningún participante, toda vez que como se advierte de la lista de asistentes no ha acudido al presente acto empresa alguna o interesado en participar. -----

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SEDER-14-LICITACION-002.  
PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE  
MATERIAL VEGETATIVO Y HORTALIZAS, A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**V.- Clausura de la sesión.** -----

Acto seguido, se hace constar que la presente junta de aclaraciones será la única que se lleve a cabo para el presente procedimiento de Licitación Pública, asimismo, se da cuenta que para aquellas personas que no hayan asistido a la junta de aclaraciones, la copia de la presente acta se pone a disposición de los mismos en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Rural, ubicada en la calle 21 No. 444, Colonia Ciudad Industrial, frente a la Plaza Cívica, C.P. 97983, Mérida, Yucatán. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 10:30 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para debida constancia y los efectos que correspondan. -----

**POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL**



Ingeniero Marco Antonio Ramayo Navarrete  
Director de Infraestructura y Equipamiento Agroindustrial



Ing. Manuel Jesús Sánchez Zapata  
Jefe del Depto. de Estudios y Proyectos Técnicos



Lic. María Esther Pérez López  
Dirección Jurídica